



TRANSCRIPCIÓN

RÉPLICAS DEL PRESIDENTE A LOS DIPUTADOS DEL PARLAMENTO EUROPEO

Estrasburgo, 16 de enero de 2019





PRIMERA RÉPLICA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LOS EURODIPUTADOS

Presidente.- Muchas gracias presidente. Gracias a todos y a todas los intervinientes. Y, gracias, además, por el tono del debate que se ha ido animando, conforme se ha ido suscitándose y desarrollándose cada una de las intervenciones.

Si me van a permitir los portavoces de los distintos Grupos, que lo que haga sea responderles en su conjunto, y no personalmente, porque creo que así extenderíamos en demasía la intervención, a sus cuestiones.

Bien, la idea central de la intervención, lógicamente es la de que hay que proteger a Europa, para que Europa nos proteja. Y ese eso es evidente que ha sobrevolado en muchas de las intervenciones, al menos, de los principales grupos parlamentarios.

Todos estamos de acuerdo en que tenemos que fortalecer Europa, por encima de cuales sean las discrepancias ideológicas que tenemos. La cuestión es ¿en qué sentido? ¿En qué orientación? Y me quiero referir, en primer lugar a la migración.

Yo al señor Weber le diría que está bien, que, en fin, que traslade la visión del Partido Popular a España, pero sería bueno que también subiera y contrastara esas informaciones, porque la migración no llegó con el Gobierno socialista el pasado mes de junio. Para que se haga una idea, en 2017, el aumento de los



flujos migratorios en España fue de un 137%, de un 137%. Por tanto, lo que llegó con el Gobierno de España no fue la migración, fue la política migratoria, que no había hasta entonces. Que no había hasta entonces.

Lo que sí que le diré, y lo que le dirá también al resto de colegas es que nosotros siempre hemos sabido, y por eso también tomamos la decisión de acoger el 'Aquarius', de ofrecer como puerto seguro, Valencia; siempre hemos sabido que el desafío de la migración exige a todos los países, a todos los Estados miembros, que tengamos una posición compartida. Una posición como basada en dos ejes fundamentales. El primero, la responsabilidad, y, el segundo, la solidaridad.

Desde luego, nosotros, y el Gobierno de España defiende una política exterior como la que ha planteado el vicepresidente de la Comisión Europea. Defiende que tenemos que volcar recursos económicos para el desarrollo y para el impulso de África. Defiende la cooperación bilateral con muchos de los países de tránsito y de origen de la migración. Nosotros hemos reforzado en siete meses el diálogo bilateral con Marruecos, con Mauritania, con todos los países del Sahel, no solamente por interés de España, sino por interés del conjunto de la Unión Europea.

Para que se hagan una idea, España, desde hace muchos años, tiene políticas de retorno, con Marruecos, con Mauritania y con otros tantos países del África el Sahel. De hecho, hace muy pocos días estuve en Mali, donde impulsamos, reabrir, de alguna manera, una política de retorno voluntario, por parte de los



nacionales de Mali, que están ahora mismo viviendo en España. Por tanto, las políticas de retorno las estamos impulsando desde el Gobierno de España.

Estamos, también, fortaleciendo nuestras políticas de fronteras. Y, sin duda alguna, lo que estamos haciendo, también, es reforzar las políticas de integración, porque creemos que es importante, el reforzar esas políticas de migración de todos aquellos migrantes que están en nuestro continente.

Y, sin duda alguna, yo lo que les quiero trasladar en este asunto, es que estamos, por supuesto, en favor, el Gobierno de España, el que se reforme el Sistema Europeo Común de Asilo, y que no se ponga en duda, Shengen, que, por cierto, y me ha preocupado que no lo hagan partidos minoritarios, señores y señoras diputados. Lo han hecho partidos que forman parte de grandes partidos en el Parlamento Europeo, como es el Partido Popular. Y creo que en eso no podemos dar ningún retroceso.

Por eso, a mí me preocupa, hablando y haciendo referencia simplemente a la ultraderecha, lo que me preocupa no es tanto la presencia de la ultraderecha, señoras y señores diputados. Lo que me preocupa es cómo sutilmente la ultraderecha está utilizando el discurso y la agenda política de partidos que otrora eran europeos y que querían la del fortalecimiento del proyecto europeo.

Este Gobierno, y, además, le reconozco su brillantez oratoria, señor Verhofstadt Este Gobierno apoya, sin duda alguna, que se apruebe el marco financiero plurianual. Lo hemos hecho, además, en el Consejo Europeo. Hemos defendido, y he defendido, en particular, y no solamente yo, también el



Gobierno anterior, con el presidente Rajoy a la cabeza, que se tenía que aprobar el marco financiero plurianual antes de las elecciones. Porque consideramos que es fundamental para políticas esenciales en España, como es la Política Agraria, como es la Política de Cohesión, pero también políticas importantes, como la Política de Migración o las políticas vinculadas con la ciencia y con la innovación.

Por cierto, señor Weber no se preocupe porque nosotros vamos a aprobar los Presupuestos Generales del Estado, probablemente, en el mes de abril. La anterior Administración, con el señor Rajoy al frente, presentó los Presupuestos en el Congreso de los Diputados en el mes de abril. Por tanto, lo que le quiero decir con esto, no es que vayamos en tiempo y forma, sino que vamos a anticiparnos a lo que propuso la anterior Administración como oferta presupuestaria al conjunto de la Cámara.

Y yo creo que lo vamos a sacar, porque creo que son unos buenos Presupuestos, no solamente en el ámbito social, con un aumento considerable de las partidas vinculadas con la redistribución, sino que también plantea fórmulas innovadoras, desde el punto de vista de la justicia fiscal, como pueda ser la imposición a las grandes corporaciones tecnológicas, como pueda ser la creación de un impuesto de transacciones financieras, que son, sin duda alguna, algunas de las medidas que ustedes han propuesto aquí, en esta Cámara, y que nosotros estamos también liderando a nivel de España.

Pero permítame, permítame también hablar por un instante de Cataluña, porque así lo ha hecho la portavoz, la señora Keller. Mire, en Cataluña, desde



el año 2014, desde el año 2014 ha habido cinco votaciones; cinco votaciones en torno a tres procesos electorales: autonómico y luego dos referéndums contraviniendo la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Cataluña.

Bien. ¿Cuál ha sido el resultado de esos referéndums y de esas votaciones, también en el marco estatutario español? Como mucho, un 48% de la sociedad catalana ha apoyado formaciones pro independentistas; y el 52% no ha apoyado formaciones pro independentistas.

Por tanto, primera conclusión: el independentismo en Cataluña no tiene mayoría social. Tiene una mayoría parlamentaria, producto y derivado de la Ley Electoral, pero no tiene una mayoría social. Insisto, el 52% de la sociedad en Cataluña no apoya la independencia. No apoya la independencia.

Bien, por tanto, el independentismo lo que tiene que reconocer es que no hay una mayoría social en Cataluña, y, por lo tanto, no puede apoyar, no puede imponer un proyecto político a una mayoría que le está diciendo en reiteradas ocasiones, desde el año 2014, que no hay, que no comparte esa derivada independentista. En primer lugar.

En segundo lugar. Es evidente que en Europa, no solamente en Cataluña, si nos vamos, por ejemplo, a Alemania, en Baviera; o si nos vamos por ejemplo, a Italia, en el Véneto; o si nos vamos, por ejemplo, a Francia, en Córcega, hay tensiones territoriales. Hay movimientos de fragmentación territorial, de descomposición de lo que otrora eran las naciones estado.



¿Cuál es la diferencia entre lo que ha pasado en Cataluña y lo que ha pasado en el Véneto, por poner un caso, o por ejemplo en Baviera, cuando se ha defendido por parte de distintas formaciones políticas la independencia de Baviera de Alemania o la independencia del Véneto de Italia? Que cuando se ha pronunciado al Tribunal Supremos en el Véneto, mejor dicho, en Italia, con el 'caso Véneto', o, en Alemania, con el 'caso de Baviera', esas fuerzas independentistas lo que han dicho es, acatamos esas sentencias.

En España, no ha ocurrido. En España, pese a reiteradas sentencias del Tribunal Constitucional, lo que han hecho las formaciones pro independentistas es quebrar unilateralmente el Estatuto de Autonomía, es decir, la constitución regional en Cataluña, y la Constitución Española.

Por tanto, por tanto, el problema es que, de alguna manera, no se ha cumplido, o no se ha acatado, por parte de las fuerzas independentistas el mandato constitucional, porque no se ha reconocido esa Constitución, tanto regional como estatal.

En tercer lugar. Es evidente, que desde el año 2010, Cataluña tiene una constitución regional, un Estatuto de Autonomía de Cataluña que, en su totalidad, no fue votado por la sociedad catalana. Por tanto, ese es un problema que tenemos que resolver. El Estado español es consciente de ello.

También es cierto una cosa, desde hace 10 años a esta parte, es evidente que hay partidos políticos, que cuando están en la oposición utilizan a Cataluña como agravio territorial para hacer oposición al Gobierno socialista de turno, y



cuando están en el Gobierno, lo que hacen es reclamar la lealtad, en este caso, el Partido Socialista. Nosotros siempre lo vamos a hacer. Vamos a ser leales, con el Gobierno de turno, cuando estamos en la oposición, sino con el Estado.

España es un gran país. España es un país que tiene un nivel de descentralización en lo económico, en lo social, en lo cultural, en el reconocimiento de las lenguas. En lo que representa el planteamiento educativo de los niños y niñas que están en Comunidades que tienen un alto sentir de nacionalidad muy importante. Hay índices en nuestro, en la Comunidad internacional, no menores, y bastante solventes, por cierto, que sitúan a España como el segundo país más descentralizado el mundo.

Por tanto, uno, yo creo que es evidente que el independentismo en Cataluña lo que tiene que hacer es abrir un diálogo sincero y reconocer a la otra parte, que es mayoritaria en Cataluña, que es no nacionalista, y, por tanto, Cataluña tiene que hablar con Cataluña. Y España, el Gobierno de España lo que tiene que hacer es facilitar ese diálogo entre las dos, digamos, las dos dimensiones que existen ahora mismo en Cataluña, la nacionalista y la no nacionalista.

Desde luego, lo que sí le puedo garantizar es que el Gobierno de España, a diferencia de épocas pasadas, sí tiene voluntad firme de resolver, mediante el diálogo, pero siempre dentro del respeto a la Constitución y al Estatuto de Autonomía, la situación en Cataluña. Pero primero lo que tiene que hacer el independentismo en Cataluña es reconocer, uno, que no tiene mayoría social; y, dos, que tiene que hablar con la parte mayoritaria de la sociedad catalana,



que quiere un nuevo acuerdo para salir de este bucle en el que lleva instalado más de 10 años. Por resumir, esto de una manera muy sintética, muy sencilla, en Cataluña el problema no es la independencia, es la convivencia.

Finalmente, finalmente, usted ha hecho, señor Weber, una alusión a la moción de censura. La moción de censura tuvo un mandato, que fue la regeneración democrática en nuestro país. Lo que ha pasado en Andalucía, entre el Partido Popular, el grupo de los liberales, los Hermanos del Frente Nacional en Francia, es una involución. Un cuestionamiento de derechos y de consensos asumidos y consolidados durante estos últimos años, como pueda ser, por ejemplo, el de la igualdad de género y el de la lucha contra la violencia de género.

Por tanto, en Andalucía lo que ha ocurrido, señoras y señores diputados, es que se ha cruzado una frontera que existe en Europa, y es el que no se puede pactar con la ultraderecha. Desde luego, nosotros, la socialdemocracia, nunca pactará con la ultraderecha, como bien hemos podido ver con sus planteamientos.

En todo caso, señoras y señores diputados, quiero decirles que el planteamiento que tiene el Gobierno de España es el de hacer fuerte Europa. Ahí están las propuestas que hemos planteado, en lo que representa la estrategia de la igualdad de género, o que representa la igualdad, o mejor dicho, la lucha contra la precariedad laboral, lo que representa la garantía juvenil. En definitiva, en todos aquellos aspectos que tengan que ver con el reforzamiento y con la protección de Europa para que nos proteja. Y, sobre



todo, aquellos más vulnerables podrán encontrar al Gobierno de España. Y, sin duda alguna, al Partido Socialista Obrero Español, que también está aquí representado.

Y, finalmente, señor Verhofstadt, también le diré una cosa. Usted lleva más años que yo en el Parlamento Europeo, yo llevo siete meses al frente del Gobierno de España. Seguro que usted puede compartir conmigo su experiencia de frustración.

También le diré una cosa, creo que en mi intervención he apuntado algunas salidas a esa, digamos, a esa falta de velocidad en mucha de las tomas de decisiones que se necesitan en el ámbito de la unión económica y monetaria; en el ámbito de la política exterior, que tiene que ver con el cambio en los procedimientos de toma de decisiones tanto del Consejo, como del Parlamento, como de la Comisión. Y, desde luego, ahí nosotros vamos a estar. Así lo he dicho desde esta tribuna, defendiendo, el que no sea por unanimidad en cuestiones tan esenciales como las que he referido anteriormente.

Hay algunas de ellas que necesitarán de una modificación del Tratado, pero otras, no. Ahí están las pasarelas que me recordaba el ministro de Asuntos Exteriores, el señor Borrell. Podemos perfectamente utilizar esas pasarelas para reforzar, digamos, el carácter global de nuestro continente, de nuestra Unión en el ámbito de la política exterior.

Muchas gracias, señor presidente.



SEGUNDA RÉPLICA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LOS EURODIPUTADOS

Presidente.- Muchas gracias, señor presidente.

Gracias a todos y todas los eurodiputados que han hecho uso de la palabra. Primero, para agradecerles el tono. Segundo, también, para agradecerles, por qué no decirlo, la intensidad en las intervenciones, porque creo que también anima al debate, sobre todo, después de tener que escuchar muchísimas intervenciones, un número importante de intervenciones de distinto signo y con distintas orientaciones.

Si les parece lo que haré será, lógicamente, responderles en su conjunto, no individualmente, y lo haré, además, en torno a dos ejes que me parece que pueden resumir, no solamente el espíritu de mi primera intervención, sino también, el espíritu y el contenido de las respuestas en esta réplica a las intervenciones de cada uno de los eurodiputados.

En primer lugar, el multilateralismo, y, en segundo lugar, como bien ha comentado antes, un eurodiputado socialista español, el federalismo.

En relación con el multilateralismo, yo he dicho en mi primera intervención, señoras y señores diputados, que el Gobierno de España cree, defiende la Agenda 2030. No solamente, desde un punto de vista de una Agenda político de transformación a nivel nacional, sino que también creemos que en la



próxima década, la Unión Europea tiene que ser la gran embajadora, la gran activista de la Agenda 2030 en el orden multilateral. Ahí está, por ejemplo, el que esa Agenda 2030 que hace una defensa cerrada e inequívoca por la igualdad de género, está absolutamente incardinada con el planteamiento que yo he hecho a todos ustedes en relación con la estrategia europea de igualdad de género, o también, lo que estamos haciendo a nivel de España, con la aprobación de una serie de medidas vinculadas con la lucha contra la violencia de género, pero también, con el cumplimiento del Pacto de Estado contra la violencia de género, o como también la aprobación de leyes que reduzcan la brecha salarial entre hombres y mujeres y la igualdad laboral entre hombres y mujeres.

En este asunto, me gustaría también decirles una cosa: Ha habido algunos intervinientes que han hablado del desempleo que es absolutamente inaceptable, todavía, en España, en términos relativos a otros países de la Unión Europea, y en términos de media de la zona euro, y de la Unión Europea, pero también les diré una cosa: Ahora mismo, en España hay en torno a 19 millones de afiliados, afiliadas, y es la primera vez en la historia de la Seguridad Social en el que el 48% de los afiliados son mujeres. Más de ocho millones de mujeres han encontrado trabajo, están afiliadas a la Seguridad Social y están integradas en el mercado laboral.

También les diré una cosa. La medida que ha aprobado el Gobierno de España de aumentar en un 22% el Salario Mínimo Interprofesional, es decir, la subida más importante que se ha dado desde 1977 en la historia de nuestro país, en la historia democrática de nuestro país, beneficia en un 70%, sobre todo, a las



mujeres que son las que están cobrando, desgraciadamente, un sueldo inferior y, por tanto, son las perceptoras del Salario Mínimo Interprofesional.

Por tanto, igualdad de género. Pobreza infantil. La lucha contra la pobreza infantil, también es uno de los principales ejes de la Agenda 2030. Nosotros ahí, no solamente hemos planteado a la Cámara la necesidad de reforzar esa propuesta de la garantía infantil, sino que también estamos planteando lo mismo, a nivel de España.

Los Presupuestos Generales del Estado, que hemos planteado, presentado a las Cortes el pasado lunes, lo que hacemos es una apuesta decida en la lucha contra la pobreza infantil, reforzando y mucho todo aquello vinculado con la garantía infantil, si lo pudiéramos llamar o traducir así en el ámbito de la política española.

En relación con el cambio climático, ha habido algunos intervinientes que han hablado sobre cuál es el grado de compromiso del Gobierno de España, en relación con este asunto. Vamos a aprobar, en muy breve plazo de tiempo, en las Cortes, espero, Generales, pero, sobre todo, presentado por el Gobierno de España, una Ley de Cambio Climático, un Plan o una estrategia nacional de transición ecológica, donde, si me permiten, sobre todo, una de las cuestiones fundamentales, al menos para el Gobierno de España, es que esa transición sea justa. Es decir, que aquellas cuencas mineras, aquellas zonas de España donde hay una fuerte presencia de las centrales térmicas puedan encontrar oportunidades que, lógicamente, hagan comprensible, por parte de los



damnificados, de los principales afectados, de la necesidad de hacer esa transición.

Y, finalmente, se ha hecho referencia a un amplio paquete de derechos, de libertades, que, desgraciadamente, durante siete años de Gobierno conservador se pusieron en marcha por parte de la anterior Administración.

Ahí se ha hablado de la 'Ley mordaza', se ha hablado también de todo lo que tiene que ver con la reforma laboral y con los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras de nuestro país.

Simplemente decirles dos cuestiones. La primera. En relación con la 'Ley mordaza' está ahora mismo en trámite de enmiendas, en ponencias, en el Congreso de los Diputados, y espero que eso se pueda resolver y aprobar por las Cortes Generales en el periodo de Sesiones que se va a abrir a partir del mes de febrero. Y, en segundo lugar, vinculado con los derechos laborales, decirles que el Gobierno de España ha impulsado el diálogo social. Que lo que ha hecho ha sido aprobar en siete meses, en tan sólo siete meses, un Plan de Empleo Juvenil para reducir en tres años, para reducir en tres años la tasa de desempleo juvenil en 10 puntos, y movilizar 2.000 millones de euros.

También hemos aprobado un Plan de lucha contra la explotación laboral. Un plan de lucha contra la precariedad laboral, que ha hecho aflorar más de 50.000 empleos que estaban, digamos, no acordes con la legislación en nuestro país, y ahora mismo son contrataciones indefinidas.



Y, finalmente, también quiero decirles en este ámbito, que saben ustedes que los trabajadores autónomos, es decir, los trabajadores por cuenta ajena en nuestro país, que ascienden a más de tres millones de personas, de hombres y mujeres, gracias a un acuerdo que hemos logrado con los sindicatos y con los empresarios en tan solo siete meses, han visto reforzadas todas las garantías sociales vinculadas con la prestación por desempleo, y, también, con la cobertura en accidentes laborales, etcétera, etc., etc. Y eso lo hemos hecho, lógicamente, de la mano de los agentes sociales y, también, de los empresarios.

Por tanto, multilateralismo, una agenda social clara, por parte del Gobierno de España, no solamente a nivel europeo, sino también a nivel nacional, y si quería hacer dos reflexiones añadidas que han surgido al hilo de las intervenciones.

En relación con la política exterior y vinculado con Venezuela, quiero decirles que el Gobierno de España, pero yo también como líder de la oposición antes de ser Presidente del Gobierno, nosotros no reconocimos la legitimidad de las elecciones venezolanas, ni tampoco hemos reconocido, en absoluto, al régimen de Maduro. La prueba esté en que no hemos estado presentes en la toma de posesión.

Hemos pedido en sistemáticas ocasiones, en recurrentes ocasiones al régimen de Maduro que pusiera en libertad a los presos políticos (allí sí que hay presos políticos). Gracias a las buenas gestiones del ministro de Asuntos Exteriores hemos logrado también el que se puedan viajar a España algunos presos



políticos, el último, un chaval joven con el que tuve yo ocasión de reunirme. Y, sin duda alguna, el planteamiento que tiene el Gobierno de España con la cuestión de Venezuela es la de intentar forjar una alianza, un grupo de facilitación de diálogo, tanto en países europeos, como con países del Grupo de Lima.

Me gustaría también puntualizar, Francia no ha participado en la decisión impulsada por el Grupo de Lima, y, también les puedo garantizar que España no está en esa idea. El Gobierno de España está en intentar construir un grupo de facilitación que, precisamente, lo que haga sea permitir un tránsito dialogado para resolver de una vez por todas la crisis venezolana.

Me ha sorprendido que cuando hablamos de Venezuela, no hablemos de la crisis migratoria que se sufre en Venezuela, de la cual también es uno de los principales, digamos, damnificados, nuestras Oficinas de Asilo en España, porque son muchos los venezolanos y venezolanas que están buscando asilo en nuestro país. Pero también la crisis migratoria que existe en el conjunto del continente latinoamericano y, en particular, en Colombia, en Perú, en Brasil, en Chile, en muchos países, con los cuales yo he tenido ocasión de poder reunirme a lo largo de estos siete meses como presidente del Gobierno.

Tengo que decirles que en el Consejo de Asuntos Exteriores, el ministro de Asuntos Exteriores y, también, el Gobierno de España, en su conjunto, ha defendido desbloquear recursos económicos para ayudar a esos países a poder gestionar de una manera, al menos, razonable, la ingente cantidad de



flujos migratorios que están llegando a esos países. Y, singularmente, a Colombia que, lógicamente, cuenta con todo nuestro apoyo.

Sobre Canarias, yo solamente decirles que el Gobierno de España, y gracias, además, a este Gobierno, se ha tramitado en poco más de siete meses la renovación del Estatuto de Canarias, y se han firmado en tiempo y en forma todos los convenios que estaban pendientes de firmar.

Por tanto, no es que creamos en las regiones ultraperiféricas; no es que no creamos en las oportunidades y en los derechos de Canarias, sino que lo que estamos ejerciendo con la firma, por ejemplo, de un convenio de carreteras de 1.800 millones de euros, nada más y nada menos, para que sean gestionados por el Gobierno canario.

Y, finalmente, hacer una reflexión global a algunas de las intervenciones más vinculadas con el Partido Popular y, también, con la cuestión de Cataluña.

Yo lo he dicho en el Parlamento español. Me gustaría también planteárselo a los colegas del Parlamento Popular Europeo, que son de mi nacionalidad, que son españoles. Decirles que el orden del día, ahora mismo, de las derechas, lo está marcando la ultraderecha. Y lo está marcando la ultraderecha en dos cuestiones fundamentales que son típicas cuando está la derecha en la oposición.



La primera, el agravio territorial, y utilizar Cataluña, es decir la convivencia y la cohesión territorial, como un elemento y como un ariete para hacer oposición al Gobierno de España.

El Gobierno de España es, y será siempre el Partido Socialista Obrero Español, leal con la Constitución; y lo somos en la oposición, y lo somos en el Gobierno. Y nos gustaría también que el Partido Popular hiciera lo propio cuando está en la oposición.

Y, en segundo lugar, si yo tengo que mirar para encontrar alguna formulación de gobernabilidad que dé estabilidad, ya sea en regiones, ya sea en países, me gusta más el ejemplo sueco, al ejemplo que acabamos de ver en Andalucía.

Muchas gracias.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)